

La Fundación Banco Nación Argentina firmó un Convenio con el ENACOM

La Fundación Banco Nación Argentina (FBNA) firmó un convenio con el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) con el objetivo de ampliar su red de conectividad de comedores comunitarios.

Del encuentro participaron como presidenta honoraria de la Fundación, la primera dama Fabiola Yañez; el titular del BNA, Eduardo Hecker; el vicepresidente, Matías Tombolini; el director de la Mesa Ejecutiva del BNA, Martín Ferré, y el presidente del ENACOM, Claudio Ambrosini.



El convenio, que le asigna a la Fundación Banco Nación Argentina tarjetas con saldo prepago y/o tarjetas SIM con saldo precargado, se enmarca en el “Programa de Emergencia para Garantizar el Acceso a Servicios TIC, para Habitantes de Barrios Populares en el Marco de la Pandemia Covid-19”.

En la oportunidad, la primera dama agradeció la iniciativa, ya que "resulta de gran utilidad para los comedores comunitarios, quienes necesitan estar aún más conectados en la nueva realidad de la pandemia".

La Fundación BNA está ejecutando un plan de apoyo a comedores comunitarios en todo el país, a través del cual suministra equipamiento a una importante cantidad de organizaciones.

Prensa BNA (011) 4347-6276/28

27 de octubre de 2020

 www.bna.com.ar

 prensabna@bna.com.ar

 [@prensabna](https://twitter.com/prensabna)